

UN MODELO PARA MILITANTES Y DIRIGENTES

ATENDER AL CONJUNTO, AL BIEN DE TODAS Y TODOS CON ÉTICA, DOCTRINA, CAPACITACIÓN, SOLIDARIDAD, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

NOTA: El 1º de marzo de 1951 se inauguró LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA PARA LA FORMACIÓN DEL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO PERONISTA.

EL CAMINO recorrido por Perón incluyó el PLAN GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCTRINARIA, a fin de llevar a cabo la formación política al conjunto del Movimiento a través de LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA como eje, las ESCUELAS PERONISTAS REGIONALES en cada provincia, LAS ESCUELAS SINDICALES, LAS UNIDADES BÁSICAS, LOS ATENEOS PERONISTAS y LA REVISTA MUNDO PERONISTA como instrumento de comunicación con salida quincenal.

En el texto que sigue, el mismo Perón, en la editorial de la Revista Mundo Peronista N° 22 nos dirá: ***“El movimiento peronista ha decidido iniciar en todas sus Unidades Básicas y Gremiales UNA TAREA DOCTRINARIA PERMANENTE, cuya conducción queda en manos de la Escuela Superior Peronista y cuya difusión se realizará por intermedio de “Mundo Peronista”.***

Esa tarea, propuesta primero en forma mensual e inmediatamente QUINCENAL se realizó con el apoyo de la Revista Mundo Peronista que quincenalmente proponía al CONJUNTO DEL MOVIMIENTO PERONISTA las “GUÍAS DE ACTIVIDADES DOCTRINARIAS” para Unidades Básicas y Escuelas Sindicales.

La “Guía Doctrinaria” de la Revista Mundo Peronista N° 24 de julio de 1952 contenía, textualmente, lo siguiente:

“La reunión doctrinaria de julio comprenderá:

- 1.- **El Tema de doctrina.** La Primera Verdad del Peronismo
- 2.- **La Palabra de Perón:** Ética y Gobierno Peronistas, (el contenido de este trabajo).
- 3.- **La Palabra de Eva Perón:** Lectura del segundo y tercer capítulo de su libro “La Razón de mi Vida”.

Los textos que figuran con letra inclinada o bastardilla no pertenecen a Perón sino que son orientaciones de la Escuela Superior Peronista para su mejor interpretación.

Lic. Antonio Rougier

26 de octubre de 2019

Mañana retorna el Pueblo al Gobierno y ojalá al poder.

LA PALABRA DE PERÓN

ÉTICA Y GOBIERNO PERONISTAS

En la segunda reunión doctrinaria correspondiente al mes de Julio (de 1952) deberá comentarse el discurso del General Perón pronunciado el 28 de mayo pasado, ante gobernadores electos y legisladores de provincias.

El discurso que pronunciara en tal ocasión nuestro Líder, constituye una verdadera lección de ética política y entendemos que no debe ser desconocido por ningún peronista que se precie de tal.

Su lectura y comentario llevará buena parte de la segunda Reunión Doctrinaria por lo que aconsejamos a los compañeros dirigentes, hacerlos en dos partes con un intervalo destinado a cualquiera de los números de arte peronista que integran el programa general.

1.- Palabras iniciales.

Señores:

Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecerles el haberse llegado hasta esta casa, para brindarme la inmensa satisfacción de poder saludarlos. Les pido disculpas por tener que recibirlos así en conjunto, pero se me presentaba un problema un poco complicado con las audiencias.

Los señores gobernadores me habían indicado el deseo de venir a la Casa de Gobierno a conversar conmigo acompañados del cuerpo legislativo de sus respectivas provincias o territorios.

Pero siendo en total veintiocho audiencias, a algunos los iba a tener que recibir dentro de tres meses.

Entonces yo pensé hacer una reunión de conjunto para poder saludar a todos los gobernadores pensando que después durante el año, cuando los señores quieran, yo los recibo sin apuro y podemos hablar tranquilamente con pleno contacto y conocimiento de los problemas a tratar. Del mismo modo puedo yo hacerles una visita y saludarlos allá, en sus provincias.

Esta reunión es solamente para evitar la espera de los señores legisladores en escuchar algunas palabras mías, según sus deseos.

De manera que esa es la razón por la cual los recibo así, en conjunto, tan apresuradamente y con tan poca comodidad, por lo que les pido a todos mil disculpas.

Como no he podido saludar a cada uno a la entrada, espero poder darles un apretón de manos cuando salgan.

El discurso del General Perón comenzó con las palabras transcritas y que son un verdadero ejemplo de cordialidad, de sencillez y de afecto.

Ese General Perón nos da, así, una prueba más de su extraordinaria humildad que no desdén jamás a nadie por pequeña que sea su misión o su tarea en la causa del pueblo.

Como los cóndores, Perón vuela muy alto... pero no se marea.

Debe ser un ejemplo vivo y permanente para cada peronista.

2 - La gran tarea común.

Y voy a aprovechar la ocasión para conversar un rato con ustedes sobre la tarea que nos es común a todos, tanto al Gobierno Central como a los gobiernos provinciales.

Nosotros, desde que hemos organizado el gobierno y el Estado, hemos trazado todos nuestros planes con toda minuciosidad.

Vale decir que no trabajamos cada uno por su lado y por su propia finalidad, sino que lo hacemos, tanto en el gobierno federal como en los provinciales, dentro de una orientación de conjunto que nos permite ayudarnos mutuamente: que el gobierno federal ayude en la obra a realizar por los gobiernos provinciales, y que éstos nos ayuden a nosotros a realizar la labor de conjunto que el país necesita para ir ganando los escalones que hemos proyectado. Eso constituye lo que llamamos el plan de gobierno, o sea el Segundo Plan Quinquenal, para ser más específicos.

Destácanse en este párrafo:

a.- Que en el gobierno nacional se trabaja con planes minuciosos. La prueba de ello la constituyen: el primer Plan Quinquenal, el Plan Económico 1952 y el 2º Plan Quinquenal.

Es interesante que el pueblo conozca que el General Perón propone, generalmente, todos estos planes que le permiten decir que él gobierna al país.

Antes, el Presidente firmaba... los ministros firmaban... y el gobierno estaba en manos de funcionarios más o menos vendidos.

b.- Que las provincias trabajan en planes coordinados con el gobierno nacional.

Esto se llama "Unidad Nacional" y "Federalismo".

Antes... para lo único que los gobernadores acudían a Buenos Aires era para "acomodarse" políticamente, evitar intervenciones políticas y recibir la consabida "media palabra".

El General Perón reúne, mensualmente, a los gobernadores y con ellos estudia la marcha de los planes y resuelve los problemas de las provincias y territorios.

3.- El Segundo Plan Quinquenal.

Este Segundo Plan se prepara aquí, en los organismos técnicos que, ordenados con el nombre de dirección Nacional de Planificación, donde hay un Consejo Nacional de Planificación y un Consejo Federal de Planificación. El Consejo Nacional está representado por todos los órganos del gobierno nacional, y el Consejo Federal, por esos mismos órganos, más todos los delegados de las provincias que, en representación de los señores gobernadores, traen sus necesidades y plantean las posibilidades de planificación y realización para el país.

Además de eso, nosotros mantenemos un permanente contacto, un entendimiento absoluto y una coordinación lo más completa posible con los señores gobernadores, mediante el intercambio continuo de informaciones, aclaraciones, consejos, directivas, conversando y tratando directamente con los gobiernos.

El General Perón ha creado toda una organización para planificar. Esto se hace por primera vez en el país y en ninguna parte del mundo la organización planificadora es tan amplia y representativa.

La integran representantes directos de todos los ministerios y de todos los gobiernos de provincias y territorios en dos consejos: uno, nacional o interministerial y otro, federal o provincial.

ESQUEMA Nº 1

PRESIDENCIA DE LA NACION

**D. N. DE
PLANIFI-
CACION**

**M. DE ASUN-
TOS TECNICOS**

**CONSEJO
FED. DE PLA-
NIFICACION**

**CONSEJO
NAC. DE PLA-
NIFICACION**

PROV. Y TERRITORIOS

MINISTERIOS

**Organización nacional de planificación
¡Ejemplo único en el mundo!**

4.- Federalismo de aglutinación y no de dispersión.

De manera que nuestro tipo de federalismo es de aglutinación y no de dispersión. Antes, el tratarse así, "etiquetadamente", de potencia a potencia, se creaba un sentido de dispersión federalista. En cambio, nosotros procedemos en sentido contrario: esa fuerza, en lugar de hacerla hacia afuera, la hacemos hacia adentro. Queremos que en la organización nacional el sentido federalista sirva para que toda la República esté representada en la opinión pública nacional.

Ustedes saben que antes, a pesar de todo lo que declamaban sobre el sentido federal de nuestra organización, en esto sólo pesaba el Gran Buenos Aires; lo demás no pesaba nada: esa era la realidad. Por esa razón, se fueron acumulando en el litoral de la República todos los bienes y todas las riquezas: por eso tenemos esta monstruosa cabeza y un cuerpo un poquito falto de desarrollo; por eso tenemos provincias pobres y provincias ricas: muchas de esas provincias pobres habían sido ricas antes, lo que quiere decir que el litoral, con su poder de atracción, las empobreció.

El federalismo debe ser nacional y orgánico. En otras palabras, debe ser **un** Federalismo de aglutinación y no de dispersión.

Destacar: el concepto peronista del federalismo como "aglutinación" en contraposición con el concepto antiperonista de "dispersión". El peronismo quiere a las provincias unidas entre sí y con la Nación.

Esto constituye la unidad nacional que imponía ya la Constitución del 53 y que refirma la Constitución peronista.

No somos por eso unitarios...

Somos federales pero, ante todo, somos argentinos...

La unidad nos hace fuertes.

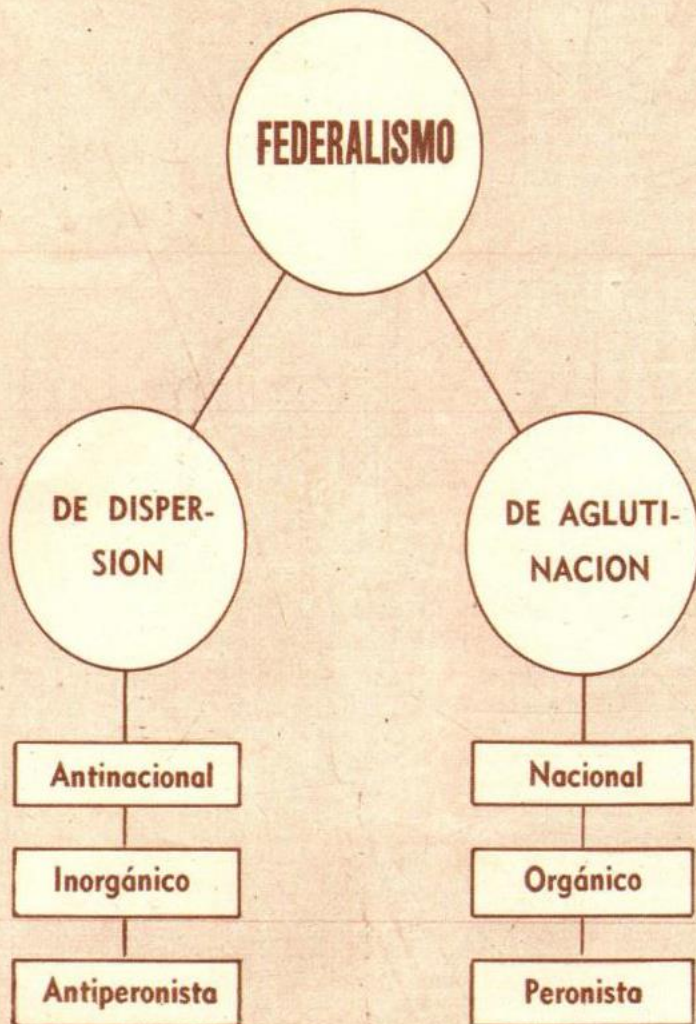
Recordar que antes el federalismo de dispersión permitía a cada gobierno provincial vender la Patria de a pedazos.

Antes los gobiernos provinciales hipotecaban su riqueza en el extranjero ya que podían contratar empréstitos fuera del país.

El peronismo ha suprimido esta manera de "vender a la Patria".

Insistir mucho en las diferencias entre el concepto peronista de federalismo de aglutinación —nacional y orgánico— del federalismo de dispersión —antinacional e inorgánico.

ESQUEMA Nº 2



5.- El Federalismo en las obras del Primer Plan Quinquenal.

Nosotros hemos tratado por todos los medios de hacer una distribución orgánica en todos los órdenes de lo político, de lo económico y de lo social.

Observen ustedes que en el Primer Plan Quinquenal apenas el 20 por ciento de las 76.000 obras públicas pertenece a este gran núcleo que se halla alrededor nuestro, y eso porque se trataba de obras imprescindibles, como el aeropuerto y las obras indispensables para la entrada al puerto que sirven también a las provincias. Pero a la Capital Federal no le hemos realizado ninguna obra: las ha tenido que hacer la Municipalidad de Buenos Aires.

Con esto quiere decir que de esas 76.000 obras, por lo menos 60.000 han sido hechas en las provincias, haciéndose aquí lo indispensable, que sirve también en forma indirecta a las provincias, porque nosotros queremos ir desplazando un poco el centro de gravedad hacia el interior de la República, que ha sufrido durante muchos años el poder de concentración y atracción de Buenos Aires.

Recordar que el General Perón, en su mensaje del 1º de mayo de 1952, declaró —tal como figura en la memoria del Ministerio de Hacienda— que el Gobierno Nacional había financiado obras provinciales por valor de 1856 millones de pesos.

El Primer Plan Quinquenal benefició a las provincias de dos maneras:

- a).- realizando obras nacionales en territorio provincial;*
- b).- financiando la ejecución de todas las obras provinciales, de manera que sin la ayuda nacional decretada por el General Perón, ningún gobierno provincial hubiese realizado prácticamente obras púdicas.*

6.- Descentralización industrial.

Todo esto se va realizando, **organizando las industrias regionales, las industrias locales, las cooperativas** se van arraigando en las zonas de producción y allí mismo se transformará la materia prima, sin necesidad de que tengan que venir hasta aquí para llevar a cabo este proceso, porque acá se quedan con el santo y con la limosna. Por eso ese proceso debe realizarse allá, en el interior, en las zonas de producción, para que cada una de las provincias pueda llegar a bastarse a sí misma.

El General Perón auspicia la creación de industrias regionales y locales como la mejor manera de enriquecer a las provincias.

7.- La solidaridad indiscutible... es la de la unidad nacional en el federalismo.

En ese sentido, la solidaridad del gobierno central no puede ser discutida desde que nosotros estamos en el gobierno. Cuando las provincias vienen a pedir ayuda para hacer frente a los déficit, el gobierno se la presta. En pocas palabras, las provincias tienen aquí a quién pedirle ayuda.

Antes, para solucionar sus problemas, recurrían a empréstitos externos, en lugar de ir a pedir a los demás argentinos. Esa enormidad la hemos presenciado en nuestro país hace años. Eso es el sentido más negativo del federalismo. Cuando una provincia tiene una desgracia, nosotros la ayudamos. El caso de San Juan: los sanjuaninos se han ayudado mucho entre ellos, pero nosotros también le pusimos el hombro. Digo esto para mencionar siquiera sea nuestro **sentido de solidaridad**, que es el mejor federalismo.

Nuestro federalismo ha de ser para que cada uno maneje sus cosas, pero para que también todos pongamos el hombro cuando sea necesario ayudar a aquél que está en desgracia o tiene alguna dificultad.

En ese sentido nosotros hemos dado la verdadera orientación de nuestra unidad nacional, dentro del sistema federal.

8.- Las nuevas provincias... y el sentido humanista del peronismo.

De la misma manera ayudaremos a las provincias que hace poco se han creado: nos vamos a cotizar entre todos, para hacerles la casa de gobierno y la legislatura. Es un regalo de las demás hermanas. Ocurre lo mismo que cuando en nuestra familia se casa uno de nuestros hermanos: hay que ayudarlo. Es decir, que hay un sentido humano y solidario en todo nuestro sistema de gobierno. Nosotros hemos creado una doctrina humanista; una doctrina que no sólo debe quedarse en el humanismo directo o personal e individualista, sino también que debe extenderse en el orden colectivo, en el orden de la comunidad. Es decir, que entre todos los argentinos debemos ayudarnos. Ese es el verdadero sentido de un régimen constructivo, organizado. La lucha, la discrepancia, los factores destructivos, nosotros queremos hacerlos desaparecer tanto entre los hombres y mujeres como entre las provincias y municipalidades.

Esto lo iremos logrando poco a poco; no conversando, sino haciendo como hacemos nosotros.

Destacar: la frase del General “ocurre lo mismo que cuando en una familia se casa uno de nuestros hermanos...”

Recordar: que el antiperonismo siempre prometió la “provincialización” de los territorios y nunca cumplió. También nuestros opositores fueron grandes “paladines” del voto femenino... pero le tuvieron miedo a la mujer... Ahora...

que las mujeres votan no han sido capaces de darles una sola banca minoritaria...

Dicen lo que no piensan hacer... y hacen lo que no se animan a decir...

9 - La acción de los legisladores provinciales y nacionales.

Esta obra que debemos realizar impone que también, en este sentido, tengamos nosotros una orientación unitaria, es decir, que todos los peronistas pensemos de la misma manera en esta acción constructiva de la organización institucional.

Y ustedes, que son los legisladores, los que van a consolidar esto —en las leyes generales por los legisladores del Congreso Nacional y en las locales por las legislaturas provinciales— deben de tener esa orientación única y esa orientación humana de la vida de relación de los hombres y de los pueblos.

Sin esa orientación unitaria no puede haber una legislación apropiada. Y esta legislación —ya sea de orden general o de orden local— debe estar orientada dentro de un federalismo aglutinante, y no dirigida a hacer un federalismo dispersante, que llevaría a destruir la unidad nacional, mediante la cual somos algo en el mundo. Es esa unión de todos los argentinos y esa unión de todas las provincias argentinas, lo único que nos puede presentar valiendo algo en el panorama universal. Todo sentido de dispersión es de debilidad, en este tipo de organización.

Perón vuelve a señalar el contenido humano del peronismo...

10.- Aglutinar... no dispersar.

Por eso, nuestro trabajo ha de ser fervientemente impulsado, como todos los hechos de nuestra vida de dirigentes, a unir y a aglutinar. En este sentido, tanto en lo que se refiere a la concepción general de los problemas de gobierno como en los que se refieren a las formas de ejecución de los problemas locales, por los cuerpos colegiados, es necesario que tengamos ese mismo punto de vista.

Cuando un cuerpo colegiado se reúne, generalmente surgen dentro de él numerosas ideas. Cada uno defiende, en el seno de ese cuerpo o en lo interno de su desenvolvimiento orgánico, sus propias ideas, porque cree que son las mejores, las que más convienen al país. Pero no se puede dictar una ley ni promover una legislación con dos ideas distintas. Tienen que tener una idea que tenga la congruencia y el racionalismo natural que una ley debe contener. Por eso y para eso está la discusión en los bloques. Allí, en el bloque se llega a un acuerdo; allí se discute todo lo que se quiera hasta agotarlos, si es necesario. Pero eso en el bloque. Cuando ya se han votado y se acuerda lo que dispone la mayoría del bloque, entonces, hasta los que discutieron en

contra de la idea aprobada, deben convertirse en los defensores más fervientes de la idea de la mayoría.

Ese es el concepto aglutinado del cuerpo, porque si no se produciría allí también la dispersión y no el aglutinamiento. Todo legislador debe tener esa maleabilidad de inteligencia para saberse adaptar a la función que desempeña. El que quiere salir siempre con su voluntad no está preparado para ser un buen legislador. Estará preparado para ser un buen emperador, por ejemplo, pero no para ser un buen legislador. Esto es una cuestión consustancial en la función que realiza. El político, y ésta es una función eminentemente política, necesita tener ciertas calidades y ciertas cualidades que lo caractericen en la función que realiza. El que no puede adaptarse al sistema que la organización funcional le impone, es mejor que no realice esa función porque lo va a hacer siempre en detrimento del cuerpo, y lo que vale en la función legislativa no es el hombre o la mujer sino es el Cuerpo. Allí los hombres o las mujeres representan un factor de trabajo, pero no en beneficio personal sino de la comunidad.

En consecuencia, ese Cuerpo Legislativo vale por su poder de conjunto más que por su poder individual.

Un Cuerpo Legislativo donde haya 50 sabios que no se pongan de acuerdo es más anticonstructivo, es más peligroso y es más destructivo para el Estado, que un cuerpo compuesto de 50 hombres y mujeres de buena voluntad que sepan ponerle de acuerdo.

En esto ocurre lo que ocurre en todos los cuerpos colegiados.

Este párrafo está dirigido a las legislaturas provinciales pero puede ser aplicado, también, con relación a las unidades básicas... y a sus dirigentes.

Vuelvan a leerse detenidamente las ideas de este párrafo, que es una verdadera lección para nuestros dirigentes.

Destacar las siguientes ideas:

“Nuestro trabajo... de dirigentes... debe unir y aglutinar”.

“El que quiere salir siempre con su voluntad, no está preparado para ser un buen... “DIRIGENTE”.

“Los Dirigentes representan un factor de trabajo, pero no, en beneficio personal sino de la comunidad”.

“Es preferible cincuenta hombres y mujeres de buena voluntad que sepan ponerse de acuerdo y no cincuenta sabios que no se pongan de acuerdo”.

11.- División de Poderes

En nuestro gobierno se ha establecido, dentro de nuestro sistema, un Poder Ejecutivo y un Poder Legislativo. Cada uno con una función específica, para que entre los dos realicen una tarea común. Sumemos a eso el Poder Judicial

que es el que sirve de contrapeso en la aplicación de las medidas que rigen. Esa contrapesación de valores es lo que da precisamente, el sistema de pesos y contrapesos que equilibra el desarrollo de la vida en los pueblos democráticos. Ese sistema de pesos y contrapesos es el único que mantiene el equilibrio.

Por esa razón las relaciones entre los poderes del Estado deben ser, tanto en el orden federal como en el provincial, un sistema de pesos y contrapesos, que tienen que estar de acuerdo entre sí, que deben obrar inteligentemente y en colaboración y cooperación para el bien común.

Los conflictos que se producen entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo no se explican dentro del régimen peronista. No tienen explicación porque en el régimen peronista lo que queremos primero es el bien del país, después el bien de nuestro movimiento y en tercer término el bien de los hombres y mujeres que lo componen.

12.- Trabajar siempre de acuerdo...

Por eso subordinamos el movimiento a la conveniencia del país y los hombres o mujeres a las conveniencias del movimiento. Siendo así no puede haber discrepancias. Si todos trabajamos para un bien común, nadie tiene por qué pelearse con los otros. Podrá discreparse o discutirse sobre qué es lo mejor; pero acordado qué es lo mejor, eso se realiza y no da motivo a peleas.

Por esa razón hemos establecido nuestra forma definitiva de acción: trabajar siempre de acuerdo y entre peronistas.

Esto es un proceso tan simple que no hay lugar a peleas ni a discusiones, ni a conflictos entre los peronistas cuando se persigue el bien común.

Cuando se trabaja por cuestiones personales es cuando empiezan a surgir los inconvenientes.

¿Qué quiere decir esto? Que no hay que trabajar por asuntos personales. Nuestra política es una política de conjunto; es una política común; no individualista, porque algunos políticos, cuando hablan de lo económico, lanzan sus anatemas contra el capitalismo y contra el individualismo, pero cuando se trata de hacer política dentro del partido, son individualistas.

Nosotros hemos proclamado en nuestra doctrina que no somos individualistas, ni tampoco lo somos en lo político, por esa razón no se justifica el caudillismo dentro de nuestro movimiento, en el que no existe, ni tiene por qué existir, porque los hombres y mujeres surgen por sus calidades y sus cualidades espontáneamente. Los conflictos que surgen en este sentido son fáciles de solucionar, conociendo las causas y los efectos.

Recordar la unidad peronista que establece la jerarquía siguiente de valores: primero, la Patria; luego, el Movimiento; después, los hombres.

El caudillismo pone primero a los hombres o a las mujeres, después al partido y, por fin, a la Patria.

Caudillo es el que se cree un hombre o mujer indispensable... es el que dice: "si no fuese por mí, aquí Perón no hubiese ganado"... es el que se hace "corear" el nombre por sus "amigotes" personales... Es mejor que se haga radical.

13.- Meter todo en la bolsa común...

El peronismo, según yo lo he definido, es la tarea de meter conveniencias partidarias dentro de una gran bolsa. Todo el mundo mete en ella lo que quiere para que la bolsa sea más grande, porque el éxito de cada peronista depende del éxito del conjunto, del éxito del peronismo.

Nadie puede ser tan infeliz en pensar que el día que el peronismo se derrumbe, él iba a quedar en su pedestal; se va a hundir con todos los demás. De manera que el triunfo de cada peronista está en el triunfo del conjunto de todos los peronistas. Por eso cada uno tiene que meter en la bolsa lo que tenga de sí, sin mirar al que mete más o al que mete menos. Todos debemos ver con simpatía al que mete algo en la bolsa.

El problema se presenta cuando alguno quiere meter la mano en la bolsa para sacar algo de ella. Pero en ese hecho está la verdadera autodefensa del peronismo, en que todos reaccionemos cuando vemos que alguien mete la mano para sacar algo. Ahí está la mejor defensa, la autodefensa del movimiento, porque el que mete la mano una vez donde no debe, verán ustedes que no la va a meter más.

Todo esto, compañeros, nosotros lo hemos aclarado y se realiza dentro de nuestra organización incipiente todavía, pero se puede hacer de la mejor manera. Hemos creado compartimentos estancos para la representación popular. Pudiera ser que en algún sector no se hiciera bien, pero hay otros en los que realiza mejor. Eso también ayuda para ir asegurando la justicia en el discernimiento de los méritos a los dirigentes de nuestro movimiento: Piensen, compañeros que nuestro movimiento es nuevo; tiene pocos años de existencia y estamos frente a partidos políticos, algunos de los cuales tienen más de un siglo de existencia. ¡Yo les preguntaría qué han aprendido en este siglo, para incurrir en los errores que están cometiendo todos los días!

Comentar de este párrafo los siguientes aspectos:

- 1.- "Cada uno tiene que meter en la bolsa común lo que tenga de sí, sin mirar al que tiene más o al que tiene menos."*
- 2. La autodefensa del peronismo consiste en que todos reaccionemos cuando vemos que alguien mete la mano para sacar algo"*

14.- Ellos y nosotros... Antes y ahora...

Debo decirles en pocas palabras que yo justifico esos graves errores que se cometen en la conducción de la política. ¿Por qué se cometen esos inmensos errores? Porque aquí la política se ha realizado siempre por “amateurs”, por “diletantes” de la política, por aficionados, diríamos. No ha habido en nuestro ambiente político hombres y mujeres con verdadera capacitación para la conducción política; los que han conducido la política no sabían ni “papa”. Eran vivos, hombres o mujeres vivos e inteligentes que sabían muchas cosas, pero que no tenían la disciplina que capacita para la conducción. La conducción es un arte difícil y de ejecución. No se puede estar pensando mucho, hay que seguir y no equivocarse, porque cuando uno se equivoca se le viene la estantería abajo.

Es, indudablemente, una de las cosas más difíciles. No se pueden cometer errores porque son irreparables. En cualquier otro orden de cosas los errores se salvan por uno u otro camino, pero en política aplastan a la dirección y a la conducción.

Señala en este párrafo el General Perón la diferencia fundamental que existe entre la oposición y nosotros...

Es importante lo que destaca el General acerca de nuestro sistema de hacer las cosas en política, mediante lo que llamamos "Conducción".

En este sentido no dejaremos nunca de insistir en la necesidad de que todo dirigente peronista lea, estudie y comprenda las clases de conducción política dictadas por el General Perón en la Escuela Superior Peronista y que fueron íntegramente publicadas en MUNDO PERONISTA.

15.- El arte de conducir...

Es un arte difícil el de conducir. Por eso tenemos que conocerlo y estudiarlo profundamente. Es una función de verdaderos profesionales la conducción racional, inteligente y correcta de la política.

No se puede hacer una conducción a base de trampas y de vivezas criollas. No. Se trata de un arte regido por principios, que tiene una doctrina y una teoría que hay que penetrar profundamente para poderla aplicar en el movimiento mecánico de las grandes masas que hacen la acción política. No se puede improvisar.

Nadie va a ser un buen conductor político aunque Dios le haya dado mucho óleo sagrado de Samuel, si no conoce las reglas que es necesario conocer. Es una disciplina científica.

Algunos creen que disciplina científica es solamente la ciencia matemática. No. Esto es mucho más difícil que las matemáticas, porque intervienen otros factores que influyen, otras causas que producen otros efectos. Es una

situación que varía todos los días; no hay dos situaciones políticas iguales. En esto se conjugan todos los días distintos verbos y en distintos tiempos. Es necesario tener capacidad suficiente para crear en cinco minutos. El matemático aplica sus fórmulas y obtiene siempre los mismos resultados, resultados exactos. Pero en política no hay fórmula, no hay operaciones; es la inteligencia la que capta el fenómeno analizándolo y resolviéndolo. Así y todo, se equivoca alguna vez. Y aquí no hay goma de borrar; el error no se borra.

16.- Conducir hombres y mujeres es tarea difícil.

Por todo eso la conducción es difícil y los aficionados no pueden llegar a nada si no estudian y penetran profundamente los grandes principios que rigen la conducción política. Conducir millones de hombres y mujeres no es cosa fácil, y, sobre todo, conducirlos bien y en beneficio de ellos. Resulta tan difícil porque el hombre es generalmente egoísta y mentiroso y está inclinado a hacerle el cuento a los dieciocho millones (43 millones...) para sacar él la parte del león. De manera que, la conducción no solamente se trata de una instrucción científica, sino de una educación moral del hombre y la mujer para que no se sientan tentados a aprovecharse de los bienes de los demás, y más aún, sepan brindar sus propios bienes para beneficio del prójimo, porque es su obligación primordial como dirigente.

17.- Hay que predicar con el ejemplo...

La conducción es, por lo tanto, una ciencia, un arte y una cultura educacional del espíritu del hombre y de la mujer.

Un conductor que conduce haciendo lo contrario de lo que dice no va lejos. Es menester hacer la prédica con el ejemplo propio de no proceder mal, de no tener malos sentimientos, de no producir perjuicios a los hombres y mujeres cuando esos perjuicios son innecesarios, sino hacer justicia a cada uno que procede bien, y al que procede mal... ¡paciencia! Que espere hasta que aprenda a proceder bien.

La conducción es algo muy difícil. Hay que ser justo, noble, bueno, capaz. Hay que serlo y, además, demostrarlo. La responsabilidad del dirigente en la conducción es gravísima porque su mal ejemplo no importa por él; importa por el mal ejemplo que da a todos los demás que lo están viendo allá arriba, en su puesto de dirección, y que lo imitan. Un dirigente que procede mal es un peligro para el movimiento y para el país; no es lo mismo que un ciudadano que se encuentra en las filas anónimas y procede mal: éste no da mal ejemplo más que a sus hijos, a su familia. Nosotros, que estamos en los grandes puestos, damos el mal ejemplo a todo el pueblo y estamos educando mal a nuestra gente. Instruir y capacitar a un hombre o una mujer malos es muy peligroso: es darle armas a una mala persona para que, quién sabe cuánto mal

pueda dispersar en el país.

Estos tres últimos párrafos constituyen un maravilloso tema de meditación para dirigentes...

Constituye, prácticamente, un verdadero breviario de ética para cada peronista.

Más que comentarios conviene releerlos, reflexionando en un íntimo examen de conciencia... que a lo mejor... arregla muchas cosas...

18.- La vieja escuela política... los "trampistas" y "tramoyistas"

Volviendo al lema, ¿por qué estos conductores cometieron grandes errores? Por no dominar el arte de la conducción. Empezaron porque no se prepararon personalmente para ser dirigentes y, naturalmente, dieron mal ejemplo a todo el mundo. En segundo lugar, no conocían la conducción y, así, no educaron al pueblo y a sus dirigentes en una conducción sincera y leal a la Nación, sino que los educaron en el engaño; pues el hombre o la mujer que no puede realizar una cosa bien porque no la conoce, hace una trampita para aparecer como haciéndola bien.

Nuestra política se caracterizó por una escuela de "trampistas" y tramoyistas. Quizá era menos esfuerzo hacer las cosas bien, pero ellos no conocían el camino y las realizaban como podían. Ese que aprende a jugar al billar lleno de defectos no llega a ser campeón hasta que no vence sus defectos. En todos los órdenes sucede lo mismo: en el de la inteligencia y en el del cuerpo. No hay que crear defectos porque son más difíciles de dominar después, cuando uno quiere hacer bien las cosas.

19.- Legisladores del pasado...

Los legisladores del pasado, ¿qué fueron? Artífices, algunos de ellos; pero en hacer trampas, leyes que violasen la Constitución. En eso se ocupaba la mayor parte de nuestros legisladores, o en sacar "leyes trampas" como la de la Corporación de Transportes.

Podría citar quinientas leyes que fueron siempre venciendo las dificultades por el mal camino. ¿Cómo el legislador que hizo la ley de accidentes del trabajo me va a hacer creer que él no sabía que se trataba de una ley que no se iba a cumplir? Se trabajaba, por ejemplo, a dos puntas para satisfacer a los que tenían que gozar las vacaciones y a los que tenían que pagarlas. El obrero, a quien no le daban las vacaciones, recurría al juez, y éste le decía: "Tiene razón: tienen que darle las vacaciones". Pero como no le habían puesto penalidades a la ley, le decían: "tiene razón; pero marche preso". Tenía razón, pero no le daban las vacaciones.

20.- Nuestra política es sincera y leal.

Esa política viciosa no lleva al país sino a la protesta airada de la población frente a la injusticia y al engaño. Nosotros no seguimos esa escuela; vamos a crear una política sincera y leal: haremos las cosas bien hechas, como debemos hacerlas. Esa es nuestra obligación como gobernantes y como legisladores.

Nosotros constituimos un movimiento nuevo, pero todavía no estamos dotados suficientemente de gente preparada; tenemos honradez, buena voluntad y una doctrina que nos dirige. Muchos creen que eso es poco. No, tener todo eso es tener mucho. Yo recuerdo siempre que su discípulo más joven le decía a Sócrates cuando éste iba a beber la cicuta: "Maestro, siento haber estado tan poco tiempo a su lado y haber aprendido tan poco". El maestro le contestó: "Hijo mío, si eres bueno has aprendido demasiado; si no eres bueno, todo lo que yo te he enseñado estaría en contra de nuestros propios conciudadanos." Nosotros ya tenemos lo que Sócrates quería, porque nuestros dirigentes son hombres y mujeres buenos y honrados; tenemos el ochenta por ciento; el resto, el veinte por ciento, es lo que nos falta adquirir y eso se va a lograr poco a poco con la Escuela Superior Peronista, con las escuelas peronistas provinciales, y en las Unidades básicas.

21.- Educar al soberano.

De modo que desde abajo iremos educando al soberano, como decían los antiguos políticos. Los viejos políticos dicen que hay que educar al soberano, pero ellos nunca lo hicieron porque sabían que si lo hacían, los primeros que iban a salir por la ventana iban a ser, precisamente, ellos. Nosotros queremos educar al pueblo y por eso establecemos las escuelas, para ir instruyéndolos, formándolos, para ir persuadiendo a la gente sobre estas formas limpias de la política.

Toda esa enseñanza y capacitación vendrá por medio de esas escuelas, pero nada valdrá tanto como el ejemplo que nosotros demos desde la función pública, porque esa es la mejor enseñanza. Cuando decimos que el pueblo debe hacer una cosa, tenemos que comenzar por hacerla nosotros. No hay que hacer como los antiguos teólogos que decían: una cosa es predicar y otra vender trigo. Nosotros debemos predicar y hacer lo que predicamos; no se puede obligar a nadie a hacer lo que uno no es capaz de hacer.

22.- Una Gran Familia.

Cada uno de nosotros tiene una gran responsabilidad, por eso deben ser ustedes como un padre de familia que observa todas las cosas, porque quiere educar bien a sus hijos, él no va a ser un vicioso ni una mala persona porque no desea dar un mal ejemplo a sus hijos. Nosotros debemos considerar

padres de esta gran familia que forma nuestro país, y dar un buen ejemplo a nuestro pueblo, que son nuestros hijos, educándolo en esa misma escuela.

Destacar el concepto de FAMILIA PERONISTA. Cada Unidad Básica es un hogar peronista de la inmensa familia peronista.

23.- Los Dirigentes.

Se tolera una desviación en los hombres o mujeres comunes, pero no en los dirigentes. En estos últimos no se puede tolerar ninguna desviación.

Por otra parte, compañeros, eso es justo, porque el pueblo nos da privilegios y autoridad. Lo menos que nos puede exigir es honradez. Yo hablo entre amigos y entre compañeros, con toda franqueza. Podría haberme preparado un discurso académico, se hubieran dormido y la mitad no iba a entender nada. Yo prefiero hablar con toda sinceridad de mi experiencia en el gobierno, de lo que yo he ido penetrando a través de los estudios de la conducción en todos los órdenes.

24.- El Dirigente debe ser un maestro...

El gobernante no sólo debe gobernar, sino que también debe ser un maestro. Él debe enseñarle a sus ciudadanos todo lo que sepa sin reservas mentales ni secretas de ninguna naturaleza, porque procediendo con sinceridad y lealtad, los hombres y mujeres no tienen por qué tener reservas mentales ni secretos para con sus iguales.

En este sentido es que yo les hablo así, si se quiere campechanamente, como amigo y como compañero, porque creo que así nos vamos a entender, y nuestra tarea se va a facilitar con ese entendimiento.

Los dirigentes opositores, a diferencia de Perón, hablan siempre "montados en la punta de una loma"... Por eso están tan lejos del pueblo.

Al pueblo no se le puede hablar sino como Perón y Evita: de corazón a corazón.

25.- Cada día nos conocemos más.

Yo he hablado largamente con los -señores gobernadores. Afortunadamente, el movimiento peronista ha ido progresando cada vez más. Ahora nos conocemos todos, somos todos amigos y eso tiene un valor muy grande en el gobierno. Cuando se discernieron los primeros cargos en nuestro movimiento, no nos conocíamos, y muchas veces, los comienzos, dé atropelladas iniciales, no son de los capaces, más bien son de los audaces. Cada día vamos ahora ajustando más y analizando más a los hombres, a las mujeres y nos equivocarnos en menor número de veces en la selección de los hombres y las

mujeres.

26.- La "camándula" y todas esas cosas...

Yo he conversado largamente con los señores gobernadores y sé bien cuáles son sus cualidades. Sé que tienen ductilidad política que van a manejar y dirigir bien toda la acción de gobierno y de administración y que van a mantener una unión permanente con las organizaciones políticas, en forma de colaboración. De esta forma no volverá a ocurrir lo que a veces ha sucedido que algunos núcleos de peronistas estaban en contra del gobernador, por errores de uno o de los otros.

Es necesario que en esta etapa del gobierno nos mantengamos todos unidos, para lo cual no hay que tener reservas mentales ni ocultarse nada, procediendo siempre con honradez y sinceridad. En esta unidad tienen los gobiernos una orientación bien clara y definida y sé bien que las relaciones entre las legislaturas y los gobernadores van a ser excelentes.

Ya la "camándula" (hipocresía, astucia) y todas esas cosas van desapareciendo de nuestro gobierno y de nuestra organización política. Ya no metemos mano a esas cosas; trabajamos con altura y dignidad entre nosotros. No llevamos nada escondido ni preparamos ninguna trampita a nadie. La política es ahora un juego de hombres y mujeres de bien, es un juego natural y funcional de organizaciones y de hombres o mujeres seleccionados, que no dan cabida a ese otro tipo de política.

27.- No más problemas.

Por esa razón estoy persuadido de que los problemas que hemos tenido algunas veces entre peronistas ya no los vamos a tener en el futuro.

Muchas veces hemos tenido que resolver aquí algunos de esos problemas y yo los he resuelto siempre amigablemente, poniendo de acuerdo a las partes, y cuando no se ponían de acuerdo, poniendo a otros, porque cuando dos se pelean es mejor poner un tercero. Algunas veces hemos tenido que hacer esto último. Nosotros nunca hemos intervenido como el gobierno federal, sino que hemos actuado siempre como amigos y, cuando hemos dado alguna solución, lo hemos hecho de acuerdo con ellos mismos. En muy pocas veces, cuando no había acuerdo entre ellos, hemos tomado la solución que correspondía, porque la solución no debe ser ni para una ni para otra de las partes, sino que debe ser para el pueblo que ellos gobiernan o representan, y cuando se soluciona un conflicto de esta naturaleza, hay que tomar la solución que más favorezca al pueblo. Nosotros lo hemos pensado siempre así.

Pero, como digo, con este progreso incesante del Movimiento Peronista, cuando nuestra doctrina va penetrando profundamente en los espíritus de nuestros hombres y mujeres, no va a haber lugar a esos conflictos. Yo estoy

persuadido de eso; estoy persuadido de que va a haber una gran inteligencia entre los poderes ejecutivos y legislativos de las provincias, como existe y existió siempre entre el Poder Legislativo Nacional y el Poder Ejecutivo Nacional, en el orden federal. Yo nunca he tenido el más mínimo conflicto con una o con otra Cámara, porque es una vida de relación honorable. Cuando se hace una vida honorable, no hay conflictos.

En este sentido estoy agradecido a todos los compañeros que trabajan en el Congreso Nacional. Ellos no han hecho sino tarea constructiva. En ningún caso no han hecho sino ayudar. Yo los he respetado en todo lo que puedo, porque para que ellos me respeten tengo que empezar por respetarlos yo. Siempre he pensado así.

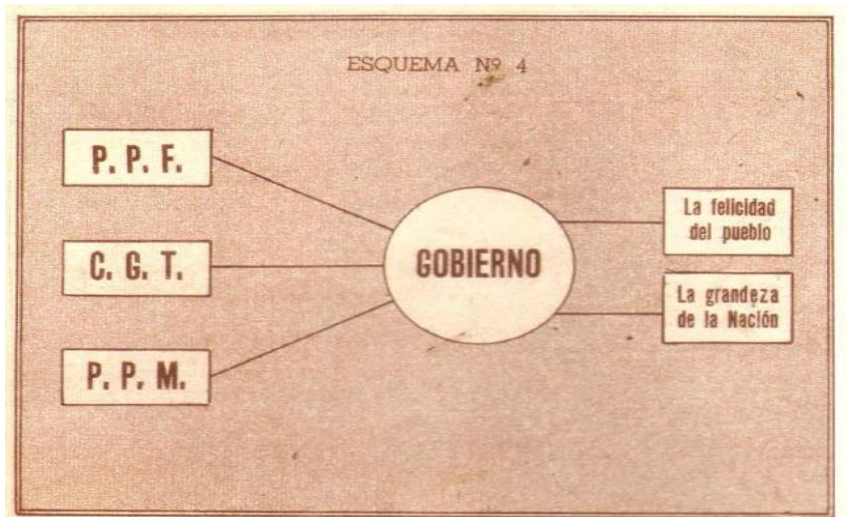
28.- El P.P.F., la C.G.T. y el P.P.M.

La vida de relación, entonces, ha sido fácil. Muchas veces alguno me ha dicho: "Llámelos y dígalos que hagan tal cosa". El gobierno ha considerado que tanto los diputados como los senadores son los consejeros, y sería estúpido que yo les dijera que me aconsejaran lo que me tienen que aconsejar. Pero si ellos me tienen que aconsejar, me aconsejarán bien. Podremos discutir, pero, ¿cómo les voy a decir yo lo que me tienen que aconsejar? ¿Cómo me voy a engañar diciéndoles que me aconsejen lo que yo quiero? Y siempre me han aconsejado lo mejor. Y muchas veces sus consejos han sido tan sabios y prudentes que me han facilitado la tarea. Algunas veces, pensando yo de distinta manera, me han convencido. Yo no soy propietario ni me he sentido propietario de la verdad.

Lo mismo ha pasado con el Partido Peronista Masculino, Femenino y con la C. G. T. Yo nunca me he metido en el Partido para decirle qué es lo que tienen que hacer. Cuando se tomó una medida que influyera en la política, siempre los he consultado. ¿Por qué? Porque yo, como peronista, dependo de ellos. Yo, como peronista, dependo del Partido Peronista, Masculino, Femenino y de la C. C. T., y cuando voy a tomar una medida política, los reúno y los consulto. Si están de acuerdo la tomo.

En esto hay dos ventajas: guardo respeto y consideración hacia el organismo partidario y lo prestigio y, además, los pongo detrás de mí en mi ayuda y en mi apoyo, porque así la dirección no es solamente mía, sino que es de ellos también. Los complico a ellos en el caso.

Si no los consulto, a lo mejor después me critican que la dirección que he tomado está mal. Pero si los he consultado antes no pueden decir nada. De manera que todo esto tiene sus enormes ventajas y ninguna desventaja. Consulto a los compañeros que nos asesoran y su consejo siempre lo cumplo.



29.- Conducción armónica.

Por esa razón es que aquí siempre nuestras relaciones han marchado como por sobre ruedas. Nunca hemos tenido la más mínima dificultad. Nunca he hecho el más mínimo avance sobre las atribuciones de ellos. He sido respetuoso con cada uno de ellos y ellos me han respetado a mí. Eso ha sucedido con el Congreso como con el Partido, como con todos los organismos. Si yo debo obedecer en el orden político, obedeceré, porque he aprendido a mandar, pero antes de aprender a mandar hay que aprender a obedecer y yo también he aprendido a obedecer.

Esta es la hermenéutica (interpretación) natural de la conducción, en sus relaciones de comandos y organizaciones.

Sé que los señores gobernadores de provincia han de seguir el mismo procedimiento, porque los he oído conversar y sé que van a perseguir la misma finalidad y van a compartir la forma de ejecución.

De manera que sé que en este Segundo Plan Quinquenal vamos a andar mucho mejor que en el primero.

30.- Planes en acción.

En el orden de la política nacional quiero también decirles pocas palabras.

Ustedes saben que nosotros tenemos un plan político para el año 1952, que es el año sandwich entre el Primero y el Segundo Plan Quinquenal; todos los comienzos de año hacemos una reunión con los gobernadores y lanzamos los planes para el año. Así, tenemos plan de obras, plan político y plan económico. Los planes deben ser realizados en todas sus partes; no sólo debe hacerse en la Casa de Gobierno, como a menudo sucedía, sino que deben ser para todo

el país.

Lanzamos esos planes para asegurar la unidad de concepción y la unidad de acción en todo el país tanto en el orden político como en el orden económico.

31.- La Organización.

Para la ejecución de los planes nosotros tenemos organismos diferentes. Está el gobierno y la administración, que nos corresponden como funcionarios, pero también está la conducción política, que nos corresponde como dirigentes políticos. Eso es muy importante. La conducción política, establecida con unidad de objetivos, con unidad de acción, es la que nosotros acordamos acá. Por eso, esa política no la puede hacer ni el Gobernador en la provincia, ni el Presidente de la Nación en la Capital, porque ellos actúan sobre el régimen de gobierno y de la administración pública y no sobre la acción política, que corresponde a los órganos partidarios. El comando estratégico es el que gobierna toda la acción en la Capital Federal y está constituido por el Presidente de la República y los ministros que corresponden a política y a gobierno; el Consejo Superior del Partido Peronista es el que maneja los hombres y mujeres peronistas; la Comisión Nacional del Partido Peronista Femenino es la que maneja las mujeres; y la Confederación General del Trabajo es la que maneja los órganos de trabajadores. Entonces unidas esas cuatro autoridades aquí, toman las grandes decisiones de orden estratégico. Pero es indudable que nosotros no podemos resolver los problemas de Jujuy, por ejemplo, porque no sabemos lo que pasa en Jujuy. Tiene que haber alguien allí para resolver esos problemas dentro de esa gran orientación que nosotros damos para todo el país. Por eso, el comando táctico está formado por los gobernadores de provincias, por delegados del Partido Peronista masculino y femenino y por la C. G. T., y ellos allí toman todas las decisiones de acuerdo y mancomunadamente; de manera que la política apoya al gobierno y el gobierno apoya la acción política. Trabajando así vamos a ir siempre de acuerdo.

Es conveniente que cada peronista sepa cómo realiza Perón el gobierno político, social y económico de la República.

32.- La situación política.

¿Cuál es la situación política? Ustedes la conocen como nosotros. En el orden político partidario, tenemos un 70 por ciento de la opinión pública. Es indudable que ese 30 por ciento restante de minorías desplazadas e inconformes tiene "derecho al pataleo", que consiste en trabajar para obtener votos, que parece que cada vez tienen menos.

El segundo aspecto de este "derecho al pataleo" es el de una acción

subversiva, para ver si algún loco puede hacer una revolución para echarnos del gobierno y hacer por la fuerza lo que no pueden en los comicios. Tal es el problema político de este momento en la República Argentina.

A la acción que ellos realizan para ganarnos las próximas elecciones, oponemos la nuestra para vencerlos a ellos.

En este sentido, no creo que tengan ninguna posibilidad. Y en el de la acción subversiva, tampoco me parece que la tengan..., pero ellos hacen diligencias: están alterando el orden y provocando en todos los sectores.

Hoy se manifiesta el Partido Radical; mañana, el Socialista, el Comunista, el Demócrata Progresista, que no es ni demócrata ni progresista; porque demócrata no es por su plataforma, y progresista... Son cada vez menos; no le veo el progreso. Otro día son colaterales de esos, donde hay peronistas, pero hay también oligarcas. Se manifiestan también agrupaciones de otro orden con títulos respetables, pero no con obras respetables.

Lo que la oposición quiere es perturbar el orden para crear un clima revolucionario. Para nosotros peronistas, esto, en un orden general, es despreciable. Pero hay que abrir el ojo, porque algunas revoluciones y todas esas cosas no se hacen con gran cantidad de gente convencida, sino con grupos de audaces que se lanzan al asalto.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Hay que ir con el arma al brazo y el ojo listo.

Compañeros, nosotros tenemos el ojo alerta y el arma al brazo. Claro que en esto no hay que actuar nunca con un solo seguro, hay que tener un reaseguro.

El seguro lo tengo yo con la policía, el ejército. Pero nadie sabe cómo van a actuar y uno no puede comenzar porque siempre los que empiezan son ellos. Se puede producir cualquier hecho y el pueblo debe estar preparado: lo fundamental es que la última palabra la diga el pueblo, que es el único que tiene derecho a dar la última razón, porque a él le pertenece la decisión y a ninguna otra fuerza.

De manera que el pueblo debe estar listo y hay que prepararlo. El gobierno hará frente a cualquier cosa, pero es necesario tener un reaseguro: hay que tener al pueblo listo para que él intervenga directamente en la solución de los problemas, porque es el único que puede y debe hacerlo.

Cuando nosotros instituyamos en nuestro país esa soberanía indestructible e indeclinable del pueblo, recién habremos asegurado la democracia.

De modo que el Pueblo Peronista debe estar organizado para hacer triunfar su voluntad y hacer la ejecutar en el momento necesario. El pueblo no necesita fuerza, es bastante con que tenga razón y la quiera imponer. No hay fuerza capaz de doblegarlo cuando está decidido a ello. Ese es el reaseguro. Con el seguro y el reaseguro no hay nada que temer. Dicen que a mí me van a matar ¡Pero, si detrás de mí hay millones de argentinos que van a tomar la bandera con la misma decisión con que yo la he tomado! Nosotros les hemos aflojado

demasiado; podemos darnos el lujo de ser débiles, porque somos demasiado poderosos.

Es importante conocer cómo se mueve la oposición.

Cada Unidad Básica —recordarlo— no sólo es un centro de adoctrinamiento sino un centro de lucha contra la oposición...

Es necesario que el pueblo esté organizado para la defensa de sus derechos.

33.- Siempre adelante...

No tenemos ningún temor, ni debe tenerlo el movimiento. Peligroso hubiera sido cuando nos estábamos organizando. Hoy ya estamos organizados y cuando se produce una baja, uno de los que siguen da un paso al frente, ocupa el puesto, y se sigue adelante. El Pueblo Argentino no dará un paso atrás: adelante va a dar muchos más todavía, pero atrás ninguno.

Por eso, esta situación política no debe a nosotros — diremos — impresionarnos, pero tampoco debemos estar desprevenidos. El hombre prevenido vale por dos, y nosotros vamos a valer por dos siempre. Que intenten ellos cualquier cosa, y Dios quiera que no les salga muy caro. Nuestro interés no es el de pelear, sino el de construir y peleando entre nosotros, arruinamos el país. Trabajando y construyendo lo vamos a adelantar y engrandecer. Por eso, preferimos no tener que pelear, porque no es negocio para el país, pero les avisamos que no tememos la lucha.

Si quieren ganarnos, que nos ganen en las urnas, que es lo único que nosotros vamos a respetar. Cuando alguien triunfe en la urna, a ése le vamos a entregar el gobierno y le vamos a tocar la banda cuando se lo entreguemos. Pero por otro sistema, no; nos tendrán que matar a todos nosotros o morirán todos ellos.

34.- La doctrina... defenderla y predicarla.

Tenemos que trabajar para ir consolidando cada día más nuestra Doctrina, defendiéndola, predicándola en todas partes, en forma que podamos asegurar al país la garantía de un partido o de un movimiento político orgánico y con responsabilidad.

Si mañana nuestros adversarios se organizan mejor que nosotros y presentan una doctrina mejor que la nuestra le entregamos encantados el gobierno. Pero primero tendrán que demostrar que son mejores y después tendrán que conseguir que el pueblo los elija. Si hacen eso, se lo vamos a entregar con gran satisfacción, siempre que representen, como nosotros representamos, una garantía para el adelanto del país.

Que somos una garantía para eso lo demuestra la marcha de nuestro gobierno. Es bastante ver las realizaciones de estos seis años y cómo hemos

corregido cien años de gobierno en sólo seis años de trabajo. ¿Qué podríamos hacer en estos seis años? Eso solamente nuestro trabajo y nuestro tesón lo va a decir. Pero estos seis años han de ser grandes, no tengo la menor duda, no porque seamos muy capaces, sino porque estamos decididos a trabajar honradamente, que es lo único que construye. Y a trabajar hemos demostrado que nadie en el país nos ha ganado hasta ahora. Creemos que la Providencia nos ha de ayudar y nos va a dar fuerza para otros seis años tan intensos de trabajo como estos seis que hemos vivido desde 1946 hasta ahora.

35.- Trabajo para 15 años...

Ustedes saben, compañeros, cuál es la tarea que se ha realizado en las provincias.

Ahora tenemos que cumplir la segunda etapa.

Cuando concebimos los planes quinquenales hicimos tres para 15 años. El primero contenía la nacionalización de todo lo que hemos nacionalizado en el país, la recuperación nacional y la creación de lo que no teníamos, como la flota mercante, la flota aérea, etcétera. Todo eso se ha realizado. Hemos consolidado la industria y extendido gran parte de ella. Hemos perfeccionado nuestro sistema de trabajo en el campo y en la producción.

En el Segundo Plan Quinquenal vamos a expandir la producción, vamos a extender la industrialización para tener la propia materia prima y encarar la industria pesada, para que el Tercer Plan Quinquenal sea una expansión de esa fuerza creada en el primero y segundo plan. Y de aquí a diez años les voy a preguntar muchas cosas a los que nos discuten ahora.

36.- Este trabajo incesante lo vamos a realizar todos, en conjunto.

Compañeros: quiero terminar diciéndoles que ese trabajo incesante lo vamos a realizar todos, en conjunto, en estos seis años. Sepan ustedes, en los sitios donde están empeñados en la tarea de bien común, que nosotros, desde aquí, desde la Casa de Gobierno, los seguimos con nuestra observación y con nuestro cariño. Piensen que los acompañamos con el trabajo y con el corazón en todo cuanto ustedes están realizando, para bien del país. Aspiramos a que el puesto público, en nuestro país, sea como en la antigua Grecia, en que cada uno juraba que cuando bajase del puesto al que había sido elevado por el favor de sus conciudadanos, iba a dejar una Patria más grande y más feliz que la que había recibido.

Así concluyó Perón uno de sus discursos de más extraordinario u meduloso contenido en materia de ética política.